

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA

SEGUNDA ÉPOCA

Notas de actualidad

Siempre imparciales, procuramos decir la verdad en estas columnas guardando a las personas el debido respeto.

Sin que sea nuestro ánimo el molestar a nadie, sino únicamente defender los intereses de Cartagena, creemos que andan bastante descuidados los que tienen obligación de mirar por el bien del pueblo.

Nos referimos a la cuestión de las subsistencias.

Parece ser que el Ayuntamiento dió algunos pasos, pocos, en el sentido de que en Cartagena se notarán los beneficios de la ley de subsistencias y luego todo quedó en silencio.

Todo no, porque la necesidad sigue apremiando. Por eso hacemos de menos aquí la adopción de medidas encañinadas a remediar en parte la crisis que atravesamos.

Contrasta la pasividad de nuestros representantes en el Municipio con la actividad que en otras provincias se nota. Has a ahora nada práctico se ha hecho y no llevamos camino de ir a la resolución del problema con mayores bríos y entusiasmos.

Creemos, pues, llegado el momento de que claramente se vea si se labora por nuestra ciudad.

Tarea grave y pesada, noble y difícil llevan ahora las plumas y las espadas.

En el campo de batalla el humo de la pólvora, ciego, y no sabemos todavía o algunos aparentan no saberlo de qué parte se inclina la victoria.

En los escritos diplomáticos, tal es el farrago de conceptos invertidos, que difícil se hace, sino imposible, averiguar en qué bando se halla refugiada la justicia.

Y escribe la espada, con sangre de héroes, páginas sublimes que arroban y que espantan.

Y forjan las plumas, con rebuscados conceptos, castillos artificiosos de razonamientos inútiles, porque en el alma de ellos, enclavados en campos distintos, sueñan ver coronada la fuerza y el derecho.

¿La fuerza y el derecho? ¿Cuál de los dos decidirá la contienda? Si los aliados pelean como ellos dicen por el derecho, y por los fueros de éste no pueden acceder al término de la lucha, dicho se está que ha de ser la fuerza de las armas, quien decida la contienda. Pero los alemanes, victoriosos y triunfantes, ofrecen la paz al enemigo y se prestan a un parlamento, llevando además, según ellos, la fuerza del derecho y no son atendidos. ¿De dónde vendrá la solución?

¿Fuerza o sea el derecho que aprisiona las almas, deja libre a los robustos brazos. La fuerza que oprime a los brazos deja libre la protesta del espíritu.

Elección acertada

En la Junta general celebrada últimamente por la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de esta Ciudad, fue nombrado por unanimidad Presidente de la misma nuestro querido amigo D. José Arroyo Rodríguez.

La elección no puede ser más acertada, y teniendo en cuenta las excelentes condiciones que reúne el Sr. Arroyo, seguro es que dicha entidad verá pronto los beneficios de su elección.

Reciba el Sr. Arroyo nuestra enhorabuena.

A los lectores de EL ECO DE CARTAGENA

CUPÓN-VALE DE
El Eco de Cartagena
10 vales y 90 pesetas

dan derecho a una magnífica ampliación sobre cartulina, tamaño 50 por 80 centímetros.

Entréguese los Cupones en casa de don Emilio Brusa, San Fernando, 4, 3.

Hacia una España grande

La civilización está en crisis. Cambian y cambian, rápidamente, efecto del horrible choque de los pueblos en lucha, los valores económicos y hasta jurídicos y sociales del viejo mundo.

Un sueño parece, pero es la realidad. Era ayer que nuestra misera moneda española, la peseta, apenas si osaba presentarse, ruborosa y tímida, al mercado de públicos valores europeos, y vedla hoy, por obra y gracia de la depreciación de la moneda ajena, erguida y enhiesta sobre el franco, sobre el marco, sobre el dólar y hasta sobre la misma libra esterlina, señora del orbe; y, a medida que por momentos se hunde el rico solar de la antigua Europa, van adquiriendo marcado relieve las tierras limítrofes de los países neutrales, y, sobre todo, por su situación estratégica, el viejo solar del extremo continente: España, aquella gloriosa y pobre reina destronada, que, asentada sobre el Mediterráneo, el mar latino, el mar de la civilización, ve pasar todas las mañanas, sobre el espejo de sus aguas como ensueños inmortales, sus antiguas grandezas de gloria y poderío; y, vuelta la cara hacia América, aún percibe, a través de la bruma atlántica, la voz apagada de sus mismos hijos de allende los mares, traídos a la vida por sangre de sus venas, y a la civilización por el oro de sus arcas: la espada de sus guerreros y la cruz de sus apóstoles, y ahora, al verla caída por la pesadumbre de la gloria y de los siglos, ingratos, la tienen olvidada, o la miran con desprecio.

Más nada de lo que fué cas en el vacío o se pierde en el sepulcro. España puede influir de nuevo, al presentarse al problema de la paz, en la reconstrucción, sino económica, jurídica y social de las nuevas sociedades que se forman; y, uno de los valores morales y sociales de más precio es sin duda el lenguaje. Elevar el lenguaje; reflejo del modo de pensar y ser de individuos y colectividades, es ya subir a serenisimas alturas de progreso y civilización, la sociedad.

Y conviene que lo digamos aquí para honor suyo y gloria de España: Hay una Empresa española, la Compañía Transatlántica, que acaba de dar al mundo entero el alto ejemplo de colocar en sus buques sendos letreros en los cuales se lee: «SE RUEGA HABLEN BIEN».

Hasta el presente no se había pasado más allá de la bigiene del cuerpo, del justísimo «Se ruega no escupir». La Compañía Transatlántica va más lejos, se adentra en el alma de la civilización. El rótulo «no escupir» podían ostentarlo hasta los pueblos ricos y bárbaros; el segundo, «hablad bien, es privativo de los pueblos cultos y civilizados.

Y es una señal de buen augurio, en la futura hegemonía del mundo, que esa voz de buen gusto, de cultura y refinamiento espiritual, haya perdido esta vez de España.

Ricardo Arago

Hospitalidad Santa Teresa

Barrio de S. Antonio Abad

Según lo preceptuado en el artículo 21 de este benéfico Ajillo se cita por el presente anuncio a los señores socios para la Junta General que se celebrará el próximo día 7 a las 4 de la tarde, en los salones de esta Hospitalidad.

El Secretario, José Algaba.

FRANCISCO Y ANTONIO ALIFA

Imprenta, Encuadernación

y Objetos de Escritorio

José María Costa (antes San Francisco) 4

Teléfono 102. CARTAGENA

Pasando el rato

No hay que dudar un momento que el «Sport» cinematográfico es el que hoy impera.

Desde la más elegante dama que luce sombrero como los tricornos de la benemérita hasta la más humilde maritona que frie el aludroque en las puertas de los bodegones, se desviven por asistir a las sesiones cinematográficas, y allí pasan las horas ensimismadas contemplando los bellísimos panoramas. Los elegantes salones, los osos en libertad, los incendios y otras cosas por el estilo que escogen las casas cinematográficas para la confección de sus películas.

Y hay que ver las cosas tan inverosímiles que nos presentan.

He visto una película que es el colmo de las invenciones norteamericanas, que es en donde más se inventa.

Se presentan en el lienzo una máquina con siete cilindros, doce tubos y una plancha de un metro treinta centímetros.

Junto a esta plancha se amarra un cerdo de las arrobas que quieren, comienza a funcionar la máquina y por los tubos salen la longaniza, los blancos, la salchicha y hasta las costillas suficientemente saladas y adobadas.

Si los embudidos no tienen bastante sal o pimienta el autor del invento viene preparado un resorte; dando vueltas hacia atrás a las ruedas vuelve a salir el cerdo vivo y sin faltarle si quiera una cerda en el lomo.

¿Verdad lector que esto es mucho inventar?

Pues ahora, voy a poner en conocimiento de ustedes el último adelanto de la cinematografía.

En Holanda se ha exhibido una película de largo metraje que causará la verdadera revolución europea.

Una joven elegantemente vestida con zapatos estilo Carlos III presenta un cántaro de barro en forma de ánfora romana y actuando de Sibila comienza a hablar sobre dicho recipiente puados de aserrín de pino de Canadá y a los pocos momentos salen por el extremo del cántaro vapores de variados colores, mas fuertes que los del Iris, y seguidamente explota la vasija y comienza a caer sobre los espectadores una lluvia de pesetas y medias pesetas de curo bueno para que las cojan los que quieren.

Figúrense ustedes que jaleo se armará entre el público al ver caer tanta moneda de plata.

Hasta las damas que llevan velillos en la cara y lucen guantes blancos se apresuran a recoger las pesetas.

Por ahora en cada sesión solo pueden repartirse setecientos cincuenta pesetas.

De esperar es que pronto se exhibirá en el Teatro Máiquez esta mágica película que ha de hacer la felicidad de muchas familias.

Veán ustedes si la cosa es de importancia; entrar en el cine pagando quince céntimos y salir con seis o siete duros por lo menos.

¿Cuándo será la primera exhibición?
OTEMA.

De Sociedad

Los que viajan En el correo de hoy ha marchado a Madrid el contador de navío querido amigo nuestro don Julián Payón.

Esta mañana a las seis ha salido para Valencia acompañado de sus distinguidas esposa y sobrina nuestro querido amigo el Excmo. Sr. D. Juan Pereira y Morante, ex-gobernador militar de esta plaza.

Lamentamos mucho la ausencia de tan apreciable familia y les deseamos toda clase de felicidades en la capital valenciana.

Marchó a Madrid nuestro apreciable amigo el ingeniero de minas don Alvaro Spottorno.

Marchó a la Capital el vice-cónsul de Austria-Hungría en esta plaza, nuestro distinguido amigo don Ignacio Aznar Pedraño.

II ANIVERSARIO EL ILUSTRISIMO SEÑOR D. José María Pelegrín Rodríguez

que falleció el día 6 de Enero de 1915

R. I. P.

La Hora Santa que se celebrará el viernes 5 de los corrientes, de diez a once de la mañana en la consagrada Iglesia de la Caridad, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su viuda, hijos y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomienden Dios y asistan a dicho acto religioso.

Se halla totalmente restablecida la esposa de nuestro querido amigo el Notario Eclesiástico de esta Ciudad don Patricio Pérez y Segura

—Se encuentra mejorado de la enfermedad que sufre el joven estudiante cartagenero Ricardo Ruiz.

Notas varias

Esta tarde a las cuatro ha sido pedida la mano de la bella y elegante señorita Josefina Roig para el alférez de navío don Alejandro Maeztu.

La petición ha sido hecha por los hermanos del novio D. Mercedes Baeztu y don Leopoldo Bárcena.

Con este motivo ha recibido la novia una magnífica pulsera.

Después de la petición han sido obsequiados los invitados, íntimos de los futuros esposos, con un té, champagne y habanos.

Por adelantado enviamos a los novios y familias nuestra enhorabuena.

Los niños sin madre

A mí el luto de pena me llena.
Qué negro tributo!
Y los niños me dan además pena
vestidos de luto.

Si es al padre inelz a que lloran,
no me apena tanto.
Si la muerta es la madre que adora,
vierto amargo llanto!

«Es la madre la de los cariños!...
Quiere más que el padre!...
Yo, en los ojos, conozco a los niños
que no tienen madre!»

Es su triste mirada de duelo
may triste y muy alta.
¡Es que todos le piden al Cielo
algo que les falta!

Entre nubes, el huérfano niño
ve la sombra recia,
¡Cada estrella reficja el cañón
de su madre muerta!

Per las noches, la luz les encanta
de la blanca luna,
y aspiran: ¡qué está la santa
que meció mi cuna!

Son del hombre más rudos los lazos;
¡con la Fe no sueñan!
¡La mujer duerme al hijo en sus brazos
y a rezar le enseña!

No hay un hijo que al padre amoroso
llame en la agonía.
Al sentirse morir, presuroso
grita: «¡Madre mía!»

No les bastan los tiernos cariños
que les da su padre.
¡Yo, en los ojos conozco a los niños
que no tienen madre!»

José Jackson Veyan

Información de Marina

Ascenso Han sido ascendidos a sus inmediatos empleos el teniente coronel de Infantería de Marina, el comandante don Camilo Martínez el capitán don Joaquín María Pery Rebollo y el primer teniente don Federico Palacios Sánchez.

Destino Se ha dispuesto que el capitán de Infantería de Marina don Domiciano Villalobos Belsol pase a ocupar en el regimiento Expedicionario la vacante

que existe de su empleo por ascenso a comandante de don Joaquín María Pery.

Apfitud

Ha sido declarado apto para el ascenso, cuando por antigüedad le correspondía, el segundo teniente de Infantería de Marina (E. R. A. R.) don Arturo Herrero Marín.

Bases navales

En lo sucesivo serán considerados como bases navales todos aquellos puertos en los cuales existan o se establezcan parques de abastecimiento para las operaciones militares de los buques de la Armada.

Cuerpo Eclesiástico

Se ha ordenado que el segundo capellán don Jesús Ferreiro Arias continúe en el destino que anteriormente desempeñaba, dejando sin efecto su nombramiento de Capellán profesor del Colegio de Huérfanos de la Armada.

Recompensa

Se ha concedido la cruz de primera clase del Mérito Naval con distintivo blanco y libre de gastos al Presidente del Circolo de Artes y Oficios de San Fernando por su meritoria labor en pro de la Marina.

Del Apoc. dero

Se dispone se consuman en ejercicio extraordinario la cartucha de pólvora ha sido clasificada de...
—Se comunica la Real Orden telegráfica que concede 15 días de licencia al Contador de fragata don Pedro Fernández Caro.

INFORMACIÓN DE GUERRA

El Jefe del Batallón de Cazadores Alba de Tormes proroga la licencia al soldado Antonio Gutiérrez.

—El mozo del reemplazo de 1916 perteneciente a la cuarta sección de reclutamiento, Lorenzo Marín López, comparecer ante el comandante de la referida sección con el fin de notificarle cierto acuerdo de la Comisión Mixta de Murcia.

—Se ha ordenado que por la Fábrica Militar de Subsistencias se remitan al Parque de Artillería de esta plaza trescientos mágicos de harina.

—El médico primero de la Brigada Militar don Juan Costells de San go que venía prestando sus facultades en la Comandancia de Artillería de esta plaza ha sido destinado al Hospital Militar de Málaga.

—Han sido declaradas indemnizables las comisiones desempeñadas por el coronel de Ingenieros don Fernando Navarro, el oficial primero de Intendencia don Juan F. Mula y los médicos don Miguel Pombal y don Francisco Camacho, pertenecientes todos a la guarnición de esta plaza.

—Se fija en 400 pesetas el precio de millar de cartuchos con empaque.

—Se concede la gratificación de industria al oficial tercero de Intendencia con destino en la Fábrica de Subsistencias de Pñafior don Emilio Lagtín.